

### APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000059

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES LA LIBERTAD

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000833

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.4 - Oficina De Administración</b>								
19/12/2025	0000000201	740899501040	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU 2.10 Ghz RAM 32 GB ALMACENAMIENTO 1 TB SSD	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/12/2025	0000000201	952278340052	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA 3600 lm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>2.2 - Area Tecnica Funcional De Licencias De Conducir</b>								
18/12/2025	0000000200	600100040109	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVICIOS HIGIENICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público,  
o a quien se hubiera delegado dicha facultad